



Presidente del Consejo Directivo y Director Ejecutivo Científico de IMARPE en la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Producción

El martes 05 de Diciembre, se llevó a cabo la Décima Sesión Ordinaria de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas con la presencia del Presidente del Consejo Directivo de IMARPE, Javier Gaviola Tejeda, y el Director Ejecutivo Científico de IMARPE, Renato Guevara Carrasco, con el motivo de que expongan acerca de los criterios que sustentan el límite máximo total de captura permisible de anchoveta establecido para la segunda temporada de pesca del 2017 de la zona norte-centro del litoral peruano. Y por otro lado, para que informen acerca de las medidas de suspensión de las actividades extractivas de este recurso, dispuestas mediante los comunicados 096, 097 y 098-2017-PRODUCE/DGSFS-PA-SP, así como con Resolución Ministerial N° 573-2017-PRODUCE.

La sesión empezó con la introducción de los funcionarios por parte del Presidente de la Comisión, Freddy Sarmiento Betancourt, quien cedió la palabra al Presidente del Consejo Directivo de IMARPE, quien a su vez dio el pase al Director Ejecutivo Científico, Renato Guevara.

El señor Guevara empezó su exposición introduciendo tres puntos principales, los cuales desarrolló en forma de preguntas. La primera de ellas, trató acerca de la razón por la que se abrió la temporada de pesca, a pesar del alto porcentaje de juveniles. Continuó con la segunda, que cuestionaba el motivo por el cual no se esperó a que los juveniles crezcan para iniciar la temporada. Por último, la tercera pregunta inquirió acerca del porqué no se puede evitar la captura incidental de juveniles. Estas tres interrogantes las respondió afirmando que la naturaleza de la población de anchovetas es dinámica, por lo tanto, cambia a lo largo del tiempo, es decir, siempre habrá juveniles en el mar. El especialista científico continuó afirmando que para que exista la actividad pesquera se debe utilizar siempre un sistema riguroso de control, como la reglamentación del tamaño de mallas y su estructura que permite que haya una proporción de peces que escapen de la red, esto ayuda a mantener el porcentaje de incidencias de pesca juvenil en un porcentaje menor al 10%. Como conclusión, indicó que cuando se hace una proyección de Cuota de Pesca, también se calcula la incidencia máxima de juveniles que se puede tolerar en una temporada, sin afectar la sostenibilidad del stock. Este porcentaje de la cuota de pesca, de incidencia de juveniles, se controla permanentemente, y si se cumple antes de tomar toda la cuota, se cierra la temporada de pesca.

Asimismo, estuvo presente el Director General de Supervisión de PRODUCE, José Romero, quien habló acerca del uso de la bitácora electrónica como un mecanismo de supervisión y fiscalización. Afirmó que esta herramienta permitió que en la Primera Temporada se cerraran 94 zonas pesqueras, que incumplieron el porcentaje mínimo establecido por IMARPE de juveniles. De esta manera se mantuvo la proporción de incidencias de pesca de juveniles por debajo del 15% proyectado por IMARPE.



El Presidente de la Comisión, Freddy Sarmiento Betancourt, indicó que la explicación por parte de IMARPE fue bastante clara, ya que informaron acerca de los 3 candados a la incidencia del modelo económico para la sostenibilidad de la pesca de anchoveta. Esto se ve reflejado en que si se llegara a pescar más del 21% de juveniles o el 5% de pesca incidental, se cerraría la pesquería. De igual manera, indicó su preocupación por la ausencia del Ministro de la Producción, quien es el encargado de velar por el aspecto político, por el cual se daría el cierre o continuación de la temporada de pesca. Finalmente, mencionó que se debería llevar a cabo otro Eureka, con el fin de monitorear los cambios climatológicos que podrían afectar la posibilidad de un informe a futuro, por lo que es más oportuno que continúe la etapa de pesca exploratoria.